

SOLICITUD VISITA PARQUE DE BOMBEROS

MARCAR QUÉ PARQUE DESEAN VISITAR:

- CIUDAD REAL
- PUERTOLLANO
- ALCÁZAR DE SAN JUAN
- ALMADÉN
- DAIMIEL
- MANZANARES
- TOMELLOSO
- VALDEPEÑAS
- VVA. DE LOS INFANTES

NOMBRE CENTRO: _____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____

NOMBRE DE LOS TUTORES/AS:

TELÉFONO DE CONTACTO TUTORES/AS: _____

EDADES: _____

CURSO: _____

Nº DE ALUMNOS: _____

FECHA: _____

REMITIR AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: bmata@sciscr.es



Las condiciones para solicitar estas visitas son las siguientes:

1.- El Centro Educativo o Colectivo de la Provincia de Ciudad Real, que desee realizar una visita, deberá solicitarlo por escrito mediante la cumplimentación del impreso que se podrá descargar desde esta página.

2.- El número de visitantes por visita será de aproximadamente 30 personas.

3.- Los grupos de visita serán homogéneos, 1º o 2º de primaria.

4.- La visita tendrá una duración de un máximo de 120 minutos en horario de mañana (desde las 11:00 a 13:00) en la cual se desarrollarán las siguientes actividades:

- Recibimiento por el personal de Turno y se les conducirá al aula.
- Presentación y breve explicación de quienes somos y cual es nuestro trabajo pudiéndose utilizar, si se dispone de ello, de los videos o películas divulgativas.
- Consejos preventivos y divulgativos.
- Visita a las cocheras para que vean los vehículos y equipos, se les podrá subir a los vehículos.
- Se preparará alguna otra actividad (espuma, colchón, etc.) siempre que el tiempo lo permita.
- Entrega de diplomas.
- Fin de la Visita.

5.- La mencionada Solicitud, podrá ser enviada a la Central de Emergencia Ciudad Real, a través de la dirección de correo Electrónico: bmata@sciscr.es

6.- Los niños deberán venir provistos de toalla y ropa de cambio para utilizarla tras la actividad de la espuma o manejo de mangueras.

7.- La solicitud de visita se tramitará con una antelación aproximada de 15 días de antelación a la fecha de la misma.

8.- Junto a la solicitud, se remitirá una lista con el nombre de los alumnos para poder confeccionar los diplomas para su posterior entrega.

Nota: En caso de que durante la realización de la visita, se activará el Servicio por alguna Emergencia, la visita quedará suspendida inmediatamente, y el colectivo deberá abandonar las instalaciones. Así mismo el Parque de Bomberos se reserva el derecho a cambiar el día de la visita.

Los cuidadores, profesores y responsables, se harán cargo en todo momento del control de los niños.